

	PROCEDIMIENTO		CODIGO	SH-S2-P7
	MANEJO Y SOLICITUD DE DIETAS INTRAHOSPITALARIAS		VERSIÓN	4
			VIGENCIA	30/04/2019
			PAGINA 1 DE 7	

PROCEDIMIENTO TRANSVERSAL A LOS PROCESOS: Misionales (Urgencias-Hospitalización -Obstetricia)

OBJETIVO PRINCIPAL: Describir las actividades para el manejo y solicitud de dietas a nivel hospitalario (Observación urgencias y Hospitalización) para cada una de las sedes de las E.S.E Carmen Emilia Ospina, teniendo en cuenta los planes de alimentación de acuerdo al diagnóstico del paciente con el fin de garantizar un estado de nutrición óptimo.

ACTIVIDADES

No.	CICLO PHVA	QUE SE HACE	REGISTRO	RESPONSABLE
1	P	Realizar la contratación con el proveedor de dietas hospitalarias y establecer la minuta correspondiente de manejo. Ver procedimiento contratación de prestación de servicios y de apoyo a la gestión Código GBS-S1-P1.	GBS-S1-F8 Contrato / Procedimiento Gestión de Bienes y Servicios.	Subgerencia Administrativa
2	H	Generar la orden medica en la historia clínica con respecto al tipo de dieta que requiera el paciente	Software Institucional	Profesional Médico
3	H	Solicitar en sistema la dieta, en la historia clínica del paciente, de acuerdo al horario de administración, para lo cual se debe: • Ingresar al Dashboard médico. • Ingresar al módulo de historia clínicas. • Abrir la historia clínica con Número de Identificación del paciente, "Evolución de procedimientos". • Seleccionar y diligenciar la historia	Software Institucional	Profesional Médico

	PROCEDIMIENTO		CODIGO	SH-S2-P7
	MANEJO Y SOLICITUD DE DIETAS INTRAHOSPITALARIAS		VERSIÓN	4
			VIGENCIA	30/04/2019
			PAGINA 2 DE 7	

		clínica del paciente que se va a solicitar. • Ingresar al menú de historia clínica en el ítem plan de manejo intrahospitalario (órdenes Médicas). • Escribir en tipo de orden Médica, la dieta (ver consideraciones especiales), dejar observaciones por cada paciente, en caso que no se tenga observaciones específicas escribir (No aplica o N.A.) • Seleccionar y grabar el tipo de indicación de los médicos, en donde automáticamente sale el diagnostico principal. • Grabar y finalizar. • Esta actividad se debe realizar por cada paciente. Nota: En caso de no contar con sistema por alguna contingencia eléctrica, se debe utilizar el formato en físico para solicitud. (ver consideraciones especiales)		
4	H	Solicitar listado del manejo de dietas del paciente así: • Ingresar al módulo de Gestión Hospitalaria. • Ingresar al formulario	Pedido de dietas alimenticias pacientes hospitalización	Jefe o Auxiliar de Enfermería.

	PROCEDIMIENTO		CODIGO	SH-S2-P7
	MANEJO Y SOLICITUD DE DIETAS INTRAHOSPITALARIAS		VERSIÓN	4
			VIGENCIA	30/04/2019
			PAGINA 3 DE 7	

		control de dietas. • Selecciona la unidad funcional en la que se encuentra los pacientes, para generar listado. • Reportes generados (Revisar si el paciente tiene dieta, en caso contrario seleccionar el tipo de dieta correspondiente según indicaciones médicas). • Verificar que está correcto. • Generar Archivo de dietas en PDF. • Enviar al contratista al correo electrónico produccionminutricion@gmail.com de acuerdo a los horarios estipulados (ver consideraciones especiales).	y observación (Software Institucional)	
5	H	Imprimir para soportar y enviar el reporte en PDF, la entrega de las dietas acorde a los horarios establecidos, en cada una de las zonas y traer la planilla enviada por el equipo de salud de la E.S.E Carmen Emilia Ospina impresa.	Pedido de dietas alimenticias pacientes hospitalización y observación (Software Institucional)	Contratista
6	H	Realizar la recepción de las dietas y valida el listado de dietas con el contratista, si está acorde se firma, si no cumple con los requerimientos o presenta alguna	Pedido de dietas alimenticias pacientes hospitalización y observación	Jefe o Auxiliar de Enfermería.

	PROCEDIMIENTO		CODIGO	SH-S2-P7
	MANEJO Y SOLICITUD DE DIETAS INTRAHOSPITALARIAS		VERSIÓN	4
			VIGENCIA	30/04/2019
			PAGINA 4 DE 7	

		inconformidad el pedido, no se debe firmar la planilla hasta que el contratista realice el ajuste de las ordenes solicitadas y corrija la entrega de la dieta	(Software Institucional)	
7	H	Escanear el formato en físico (pedido de dietas alimenticias) y archivar en medio magnético de manera organizada en una carpeta por Año-mes-día, y entregar el formato físico al contratista.	Pedido de dietas alimenticias pacientes hospitalización y observación (Software Institucional)	Jefe o Auxiliar de Enfermería
8	H	Realizar informe de acuerdo a la solicitud de pedido de dietas alimenticias que suministraron mensualmente en observación y hospitalización.	Pedido de dietas alimenticias pacientes hospitalización y observación (Software Institucional)	Contratista
9	H	Generar el informe mensual de las dietas que se solicitaron y enviar por SIMAD al jefe de zona para su respectiva validación y certificación.	Pedido de dietas alimenticias pacientes hospitalización y observación (Software Institucional)	Jefe de Enfermería
10	H	Validar la información de los reportes de las dietas con respecto a cantidades y volumen de pacientes atendidos. Una vez se verifica se genera la certificación consumidas para entregar a la Subgerencia	Pedido de dietas alimenticias pacientes hospitalización y observación (Software Institucional) / SIMAD	Jefe de Zona

	PROCEDIMIENTO		CODIGO	SH-S2-P7
	MANEJO Y SOLICITUD DE DIETAS INTRAHOSPITALARIAS		VERSIÓN	4
			VIGENCIA	30/04/2019
			PAGINA 5 DE 7	

		Administrativa y al Contratista.	/ GBS-S4-F5 Certificación de Suministros de dietas Intrahospitalari as	
11	H	Generar el certificado de cumplimiento sobre el pedido de solicitud de Dietas alimenticias intrahospitalarias.	GBS-S1-F42 Certificación de cumplimiento	Subgerente Administrativa
12	V	Verificar el cumplimiento de las actividades contractuales del Contratista de dietas y realizar seguimiento en caso tal que sea necesario	GBS-S1-F42 Certificación de cumplimiento / GBS-S1-F8 Contrato	Subgerente Administrativa
13	A	Generar las acciones correctivas con el personal del servicio en caso tal de encontrar inconsistencias en las solicitudes versus los pacientes que se manejan en el servicio	GBS-S1-F38 Seguimiento de las actividades y obligaciones del contratista	Jefe de zona
14	A	Solicitar al contratista plan de mejoramiento en caso tal que se requiera y realizar seguimiento al cumplimiento al mismo	GC-S6-F12 Plan de mejora por procesos	Subgerencia Administrativa

CONSIDERACIONES ESPECIALES

Actividad No. 3 Tipos de dietas:

- Según su consistencia: Normal, Blanda (BI), Semiblanda, Liquida completa (L), Liquida clara (LC).
- Según su modificación en macronutrientes: Hiperprotéicas (HPR),

	PROCEDIMIENTO		CODIGO	SH-S2-P7
	MANEJO Y SOLICITUD DE DIETAS INTRAHOSPITALARIAS		VERSIÓN	4
			VIGENCIA	30/04/2019
			PAGINA 6 DE 7	

Hipoglúcida (HGL), Hipograsa (HG).

- Según su modificación en micronutrientes: Hiposódica (HS), Normal pediátrica, Renal.

Actividad No. 4 Horarios Estipulados para realizar la solicitud del Pedido de dietas alimenticias pacientes hospitalización y observación:

- Desayuno: 04:00 a.m.
- Almuerzo: 09:00 a.m.
- Cena: 02:30 p.m.

En caso de modificar la solicitud del pedido de dietas alimenticias para los pacientes de hospitalización y observación la hora máxima para realizar esta actividad es:

- Desayuno: 05:00 a.m.
- Almuerzo: 10:00 a.m.
- Cena: 03:00 p.m.

Nota: En caso de que el Software Institucional no funcione para el pedido de solicitudes de dietas alimenticias de pacientes en hospitalización y observación se utilizara el formato que corresponda según el mapa de procesos de la entidad:

- SU-S1-F23 Solicitud diaria de dietas adultos (Urgencias)
- SH-S1-F10 Solicitud diaria de dietas adultos (Hospitalarios)
- SU-S1-F24 Solicitud diaria de dietas pediatría (Urgencias)
- SH-S1-F11 Solicitud diaria de dietas pediatría (Hospitalarios).

	PROCEDIMIENTO		CODIGO	SH-S2-P7
	MANEJO Y SOLICITUD DE DIETAS INTRAHOSPITALARIAS		VERSIÓN	4
			VIGENCIA	30/04/2019
			PAGINA 7 DE 7	

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Descripción el Cambio	Fecha de aprobación
1	Elaboración del documento: Elaborar el procedimiento Manejo y Solicitud de dietas intrahospitalarias como plan de guía en el área de Urgencias, Hospitalización y Obstetricia.	15/11/2018
2	Modificación del documento: Bajo el ciclo PHVA se realiza los siguientes ajustes dentro las actividades: - Se incorpora el Actividad No. 7 y 11 - Se modifican las Actividades No. 4, 5, 8, 9, 10, 12 - Se ajustan las consideraciones especiales. Con la finalidad de obtener una mejora continua dentro los procesos del área de Urgencias, Hospitalización y Obstetricia.	21/11/2018
3	Modificación del documento: Bajo el ciclo PHVA se realiza los siguientes ajustes dentro las actividades: Se modifica la actividad No. 9 correspondiente al punto 11. Con la finalidad de obtener una mejora continua dentro los procesos del área de Urgencias, Hospitalización y Obstetricia.	27/12/2018
4	Modificación del documento: Bajo el ciclo PHVA se realiza ajustes dentro de las siguientes actividades: Se modifican las actividades No. 3, 4, 5, 9, 10 y las consideraciones especiales especificando claramente los tipos de dietas intrahospitalarias. Esto se realiza con la finalidad de obtener una mejora continua dentro de los procesos del área de Urgencias, Hospitalización y obstetricia.	30/04/2019
Nombre: Juan David Salazar L. Cargo: Ing. Industrial Calidad	Nombre: Mónica Bibiana Martínez Cargo: Coordinadora de Calidad	Nombre: Cesar Alberto Polania S. Cargo: Asesor Técnico Científico
Elaboró	Revisó	Aprobó